

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., ~~26 OCT 2020~~ de dos mil veinte (2020)

Ref. Sucesión No. 2018-0048

Teniendo en cuenta el informe secretarial, se fija el día 25
del mes de Nov 20 a la hora de las 2:30pm del año 2021, para
resolver la objeción y continuar con el trámite de la audiencia.

NOTIFÍQUESE



MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICO POR ESTADO No. <u>107</u> FECHA <u>27 OCT 2020</u>
AURA NELLY BERMEO SANTANILLA Secretaria